

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 15 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º pleno

AÑO IV.—NÚMERO 1.378

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS
TELÉFONO NÚMERO 80

VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1912

CON CENSURA ECCLÉSTICA

PAVOROSO PROBLEMA

Raíz del actual desequilibrio social

Pavoroso se llama y lo es en efecto el problema social. Siempre ha existido este problema y no pocas veces ha hecho frases a los mejores economistas y hombres de estado, pero nunca, quizás, desde que los hombres impulsados por la naturaleza se juntaron para formar sociedades, se ha presentado con caracteres tan aterradores y de más difícil solución como en los atroces días en que vivimos.

Nunca, ciertamente, tuvo el hombre mayor dominio sobre la materia que en el siglo presente; jamás arrancó a la tierra sus tesoros con tanta industria, ni surcó con velocidad tan pasmosa la imensidad de los mares, ni se elevó con magestades soberanas sobre los espacios, ni descendió con tan habil maestría a los más profundos abismos; y sin embargo ¡qué dolor! náuseas como en el día de hoy los fundamentos del orden social sufrieron tan violentas sacudidas, jamás se vió agitada la sociedad por más hondas convulsiones. Los tronos vacilan y caen, la paz pública se altera a cada paso, reinan el desorden y la intranquilidad, aun en el angusto santuario de las familias; cuando la degüenza y el degredo, se lleva robo a la propriedad y el egoísmo que ha Enriquecido a unos pocos y ha formado con los más esta masa inmensa de proletarios, que militan ya bajo las banderas del socialismo, amenazan anegarlo todo en espantosa ruina.

Y... cerramos los ojos para no ver tanta corrupción de costumbres...

Enfermo de cuidado, herido de epilepsia, llaman ilustres apologistas a la sociedad presente. Un gran cuerpo adornado de magníficos vestidos, pero devorado por la gangrena que corroen sus órganos vitales, esto es la sociedad actual.

Desde años acá, escribía el inmortal León XIII, se vive en Europa una más aparente que real y verdadera; todo el mundo vé como de día en día arrecian más los peligros que amenazan la vida de los ciudadanos y el sosiego de los Estados... Examínelo el estudio de las sociedades modernas, ninguna vemos que se dé por segura...

Y qué diría el Pontífice social si viviese en nuestros tiempos?

II

Convencidos del malestar general, que se siente y se ofrece a nuestra vista, lo primero que ocurre es investigar sus causas. Por qué, preguntamos, tanto desorden y tanto despotismo y tanta agonía en tiempos precisamente en que se dice haber llegado al desideratum de la paz universal, al summum de las conquistas de la libertad, a la plenitud del vigor y de la locanza?

¿Por qué?... Porque el mundo moderno, la sociedad moderna, las gentes del día padecen el gravísimo achaque crónico que se llama impiedad.

Porque los que se han arrogado la misión de regenerar el cuerpo social, le han quitado el principio vital que hasta entonces lo vivificaba; y un sé sin el principio de la vida es un cadáver; y sobre este cadáver han tratado de levantar el edificio de la gran familia humana.

La secularización; la apostasía de Diós, he ahí la causa del desequilibrio, del trastorno social en los presentes tiempos.

Yo he visto, dice con palabras de evidente, el donosismo Donoso, dos torres habladoras, dos civilizaciones espléndidas, levantadas a lo alto por la sabiduría humana: la primera cayó al ruido de las trompetas apostólicas, y la segunda va a caer al ruido de las trompetas socialistas... Si; la sociedad europea se muere; sus extremidades están frías; su corazón lo estará dentro de poco. Y sabé a por qué se muere. Se muere porque está envenenada. Se muere, porque la sociedad había sido hecha por Diós para alimentarse de la substancia católica y medios empíricos le han dado por alimento la substancia racionalista... No hay salvación para la sociedad porque no queremos hacer cristianos a nuestros hijos, y porque nosotros no somos verdaderos cristianos. No hay salvación para la sociedad porque el espíritu católico, falso espíritu de vida, no lo vivifica todo, la él panza, los gobiernos, las instituciones, las leyes y las costumbres."

Queremos más? Escuchemos a León XIII. "La causa moral, dice, de los trastornos que nos agobian hallase, principalmente, en el encuadre de las creencias religiosas. Cuando los ojos del alma pierden al cielo de vista y solo miran a la tierra, al paso que viene a faltar la caridad que une, prevalece el egoísmo que divide... Los pueblos y las naciones sienten por insatiable hambre de paz, buscando con ardor febril, pero la paz no asume, porque echaron en olvido al que sólo podía darla."

Con más elocuencia, si cabe, expresa el mismo sentir el actual Pontífice, nuestro Santísimo Padre Pío X. ¿Quién puede ignorar, pregunta en su primera Encíclica, la enfermedad grave y profunda que trabaja en los tiempos presentes más aún que en los pasados, a la so-

ciedad humana y que, agravándose de día en día y minándola en sus mismas entrañas, la arrastra hacia su ruina? Esta enfermedad es conocida muy bien de todos... Es haber vuelto los hombres las espaldas a Diós e incurrido en la apostasía".

No aducimos más testimonios, basta los ya citados de personas cuya autoridad y competencia en la materia reconocen todos los que miden dos dedos de frente y conservan un ardor de sentido común.

Ya se sabe; para que la sociedad no muera, para que la sociedad se salve y cesen la inquietud y el desorden, lo primero que hay que hacer es que vuelvan los ojos a Diós el Estado, las familias y los individuos.

No queda otro remedio sino tornar al Señor de las luces que es el Supremo y Unico salvador de los hombres.

EDIM EL ANTIGUO.

Caridad cristiana

Las Conferencias de San Vicente Paul

PARA D JOSÉ MARIANO DE LA MOTA.

Se avecina el invierno, la estación hermosa para toda alma cristiana que educada en principios de sana moral sepa ejercitarse la caridad desunida de altruismo, porque en la época del año en que mayores males pueden socorrerse, mayores desgracias ampararse y mayores injusticias de los hombres deshacer en nombre de Dios.

Al desnudarse los árboles de sus hojas parece que despidan al pobre de sus esperanzas. El verano es estación en que el pobre vive sin gran esfuerzo; el invierno parece un anticipo, para ellos, de los sufrimientos del Purgatorio.

Los obreros ganan menos porque hay días malos en que no se puede trabajar a la intemperie; a alimentación es más cara, la vida es más difícil, el abrigo exterior e interior más necesario; los gastos aumentan; los ingresos disminuyen; las faenas del campo se paralizan; las obras urbanas se suspenden en su mayoría, y sobre la temperatura tibia del ambiente oficial, el caer de las hojas y la dulzura del calor solar, se levanta terrible y amenazador el espectro de la miseria y el hambre.

Adquieren su período árido las cuestiones sociales, porque es cuando el pobre siente mayor necesidad; cuando mayor es el contraste entre el pujante y el necesitado; cuando éste, al sentir que se hielan hasta sus huesos, porque no tiene medios para proporcionarse una capa, plena en los abrigos de pieles; porque al ver la mezquindad de su mesa piensa en oíspuros banquetes; porque al sentir que corta sus carnes al aire invierno que se cuela a través de carnecidla madera, piensa en los algodones de las puertas y la lumbre de las chimeneas.

Y estos cuadros y estas diferencias sociales se marcan con mayor resole y colores vivos sobre las sombras de la impiedad que sirve de pantalla ahumada para que se destaquen en ese ambiente frío, aterrador, mortífero y suicida todo lo repugnante, grosero y malvado de una sociedad que, envuelta en crepores de negros egoismos, no se deja iluminar por los dulces respaldores del amor divino, del amor sublime de donde mana la santa caridad de Dios.

Y vienen las luchas sociales y surgen de todas partes falsos apóstoles de un socialismo depravado, ofreciendo reivindicaciones y ven ganias y los pobres que la falta de caridad cristiana deja con los estómagos vacíos, piensan en los que exhalan los vapores de la harta después del banquete; y los que no tienen mantas para abrigarse, al oír silbar el viento frío en la noche de invierno, piensan en los endredones de damasco, almohadas de plumas y mantas de felpudo; y el que vive separado de la atmósfera por una teja de barro o por una capa ruja pajiza, piensa en las chimeneas encendidas, en las gruesas paredes de lujosos palacios y en los sistemas modernos de calefacción central.

Esa frialdad del ambiente que llega a entumar las almas, ese vacío de todo bienestar que es reflejo del vacío del estómago, no puede aliviar más que de una manera, no hay más que un medio de arrancar al pobre sus ideas disolventes y en ocasiones anarquicas, no hay más que un modo de arrancarlos de los brazos del exceptismo, de la incredulidad y de la desesperación y ese medio es tan solo de caridad cristiana, luna hermosa, deliciosa y suave, acariciadora y dulce que ilumina con destellos de felicidad todo recinto en donde penetre uno de sus rayos.

Pero no la caridad falsificada; no la que se burla del dolor inventando fiestas para aliviarlo; la que en un baile 'tanda un millo y en una función teatral una incusa, y en una corrida de toros una cosa de salud. No es esa la caridad de Diós, sino del diablo; no consuela, la iuventud; no alivia, escarnece; no es digna de premio sino de castigo, porque el dinero que se saca de un baile para dargalo a una vida, para que pueda enterrar a su marido, no lleva a su desventurado hogar lágrimas de condolecia ni palabras de cariño, ni frases de consuelo;

eso puñado de plata es un escarnio porque solo lleva risas de placer, muchos de alegría, riogatas de satisfacción y en algunas ocasiones la caricia del escáculo y la orgía.

La caridad cristiana, la que al mismo tiempo que socorre si necesitado hace labor fructífera, la que hace pensar en Diós y eleva hasta El los pensamientos, la que es Santa y bendita porque los cielos la inspiran, tienen el mejor ejemplo de como debemos socorrer a nuestros hermanos, en lo que practican en el mundo católico los confiendientes de San Vicente de Paúl.

Contemplad su labor, humilde, obscura, ignorada del mundo, de los obreros, de los impíos y hasta de muchos católicos. Donde encuentran una desgracia allí están ellos, cuando los pobres son vergonzosos ellos van a buscarlos; si se trata de familias descondidas en el nivel social por el rodar de la fortuna, acuden a socorrerlos para que no perieran en vergonzosa necesidad.

Al alargar la mano para socorrer a alguien no miran a quien; cuando reciben gracias las rechazan; socorren al hombre porque el hombre es herencia de Diós.

Sus socorros materiales llevan como necesario aditamento el consuelo espiritual y su caridad es refajo de la que predicán los evangeliros. Llevan lágrimas a donde lloran, oraciones donde hacen falta, consuelo a todos partes.

No quieren recompensas ni alabanzas para ellos, todo lo hacen en nombre de Diós y por el amor de Diós se sacrifican. Socorren al creyente y al descreído, atraen a este con sus consejos, les hacen pensar en las excelencias de una religión que les impulsa a obrar tan meritariamente, sin buscar ni el agraciamiento ni la recompensa y que cuantas alabanzas a ellos dedican las depositan a los pies del Altísimo y les hacen meditar en que debe ser algo muy grande, muy hermoso, muy consolador, ese espíritu que les anima, cuando tan buenas acciones es capaz de inspirar.

Es vano estrujar los hombres el modo de remediar los males de la sociedad, en vano buscan medios de salvar al pobre del exceptismo que le invade, en vano quieren fundar sociedades, predicaciones, enseñanzas religiosas para contener la ole de incredulidad que avanza arrullando a la sociedad moderna. Las conferencias de San Vicente Paul hacen, por si solas, más que cuanto nuevo pueda idearse: ellas son el baluarte más firme que tiene la sociedad cristiana para defendérse del enemigo, ellas son las que realizan las más grandes conquistas del cristianismo. ¡Qué listísimas proezas! que haya tantos católicos que descubran sus beneficios!

Son estos tan grandes, tan hermosos; están inspiradas tan suavemente; tienen tanto saber divino, como obra en pirada por Diós, que para dar de ella una idea aproximada, necesitamos todo el espacio de un próximo artículo.

B. L. VIDAL.

¿ES LÍCITO?

Fué Simplicio al estanco a comprar tabaco. Simplicio es empedernido fumador.

—Usa cajilla de 0'50.

—¿No toma V. un cigarrillo de éstos? Son de decomiso.

—¡Cárcaras! ¡Cuántas clases!

—Ha sido importante la aprehensión.

—Vaya, póngame dos de éstos... y uno de estos... y tres de estos otros... ¡Cuanto es...

Simplicio salió saboreando de antemano el aroma de los puros.

De repente se detuvo.

—¡Es lícito! —exclamó.

Luego movió la cabeza. Luego volvió a caminar. Luego, tropetuzándose con un amigo, dijo con alegría:

—¡Caramba, celebro encontrarte!

—¡Qué me quieres?

—Tú eres un buen chico, listo, cristiano.

Vamos, una persona decente en toda la extensión de la palabra.

—Bueno, hombre, muchas gracias, pero ¿qué viene tanto elogio?

—Viene que a quién que me das tu opinión sobre el contrabando.

—¡Demonio! ¡Pues no me pones en chiste...! —Figúrate qué la opinión anda muy dividida. Hoy quien lo considera falta leve y quien lo considera falta grave.

—¿A ver? —ver?

—Los que dicen que no sólo viola una ley, sino que perjudica a una Empresa o al Tesoro público, lo consideran como falta grave.

—Y los otros?

—Los otros, que son los más, dicen que toda ley fiscal requiere que los agentes encargados de hacerla cumplir, vigilen lo suficiente, pero que el que pasa de contrabando, el género que sea, no está obligado a declararlo.

—Bien, y el que compra lo contrabandeado?

—¡Bah! Eso... qué falta puede cometer? Moralmente, ninguna. Supongo que el comprador no trata de negociar, sino de adquirir a menor precio algo que necesita para su uso. Debo, a pesar de todo, hacer una aclaración.

—¿Cuál?

—La contribución, los tributos, rayan en la exageración; tienen agobiado al pueblo; que

apenas puede sostenerlos. Es de derecho natural que los individuos se defiendan. Si las leyes fueran más justas de lo que son, los tributos más equitativos y la administración de la Hacienda pública más sana, la cuestión del contrabando variaría, quizás, de aspecto. Pero considerado el modo barbizo con que el Estado opriime al contribuyente, da más natural que este se defienda como buenas puestas.

—¿Así es que tú absolverías al que compra generosamente de contrabando?

—Si fuera gobernante ni siquiera le preguntaría sobre esto.

—Y dime: ¿qué es robar?

—poderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

—Ya sé que no se puede comprar cosa robada.

—Seguramente que no.

—Pues mal rayo parte a la Tabacalera!

—¡Hombre!

—Ya no puedo fumarme estos puros que le acabo de comprar!

—¿Qué dice?

—¡Que son procedentes de un decomiso!

—¿Y qué?

—¡Que la Compañía Arrendataria los ha robado! ¡Maldito sea el demonio y todos los monopolios que él inventó!

—No te entiendo.

—Mira... ¡y compádese...!

Los que hicieron el alijo, los contrabandistas de estos puros, emplearon su dinero en esta mercancía; la compraron y era suya, suya propia; nadie se la paga ni negarla su propiedad.

—Es cierto.

—Aun cuando ellos intentaran perjudicar a la Arrendataria, no por eso pierdan el derecho a lo que es suyo.

—Así es.

—Pero la Arrendataria, bajo el pretexto de que la mercancía iba a entrar de contrabando se apoderó de ella, encasó a los contrabandistas y luego, por si era poco, vende el género y se embolsilla el dinero. ¡Es esto lícito?

No sé qué decirte.

—Piensa, que, si los contrabandistas son criminales, ya sufrirán la pena que les imponga la autoridad. Van también a perder su dinero. Y la Compañía no solo pide que se castigue con rigor al contrabandista, sino que se guarda, lindamente, la hacienda de este. Y, por si quedara, no pone a lo decomisado el precio de fábricas, sino el enorme con que ella marca sus géneros. ¡Hombre, siquieras por favor, deberías reintegrar a los perjudicados el importe de lo que ella se guarda! ¡No es bastante la pena que su

NOTICIAS

la concesión del puerto franco en dicha fecha, que califica de funesta y desdichada.

Hacía curiosa y detallada historia de fechas, hechos, escudos y gestiones verificadas para conseguir la franquicia desde 1815; señala la decadencia comercial desde 1800 a 1837; enumera los trabajos hechos a favor de la entonces deseada declaración desde 1824 a 1829 y señala el R. D. 21 de Febrero de 1829, dictado a virtud de petición formulada, por el Consulado y la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, en 6 de Enero del mismo año.

En cabildo celebrado el día 28 se dio cuenta de la Real concesión, acordando felicitar al Monarca y celebrar tres días de festejos, cuyos gastos abonarían por mitad el Ayuntamiento y el Consulado y que consistirían en colgaduras y iluminaciones. Tendrán el 29, Gran parada y salvas a las que contestarían todos los buques que hubiera en bahía, baile público de etiquetas, presidido por el retrato de S. M. en el teatro, gratificación de 5 reales a los soldados, 10 a las clases y 20 a los sargentos; elevar una estatua al Rey, comida a los pobres y presos; en resumen, manifestaciones de alegría como nunca se habían visto. Propias y naturales de un pueblo que se creía no solo salvado, sino con medios para adquirir riquezas y poderío.

Por R. O. 27 de Abril de 1829 fue señalada la fecha 30 de Mayo para abrir la franquicia.

Por R. O. 27 de Abril del mismo año, la Adúana se trasladó a San Fernando y la intervención y demás oficinas a Jerez y que en lo sucesivo la provincia se denominase provincia de Jerez.

El tiempo apremiaba, se hacia preciso aprobar para remitir a Madrid el proyecto de Contribuciones directas e indirectas que Cádiz había de abonar; entre los individuos del Consulado existía unanimidad de pareceres; entre los que formaban el Municipio no había esa unanimidad, porque justo es hacer constar que varias veces el Ayuntamiento demuestra, como si fuera no muy convencido a la reforma y al empujado, por elementos que ejercían gran presión; por fin, fue aprobado por mayoría el proyecto de Contribuciones directas e indirectas que había de satisfacer Cádiz, en sesión 15 de Mayo de 1829 y por unanimidad el Reglamento de policía para la bahía.

Contraíradala opinión pública por las nuevas cargas que iban a pesar sobre el vecindario, aumentadas las contribuciones directas, sobre fincas, establecimientos de puerta abierta y principales profesionales; en aumento también los derechos sobre los artículos de consumo, entre ellos el pan, pescado aceite, vino, víspera, aguardientes y licores; preoccupado ya el vecindario, aparece en el periódico titulado *El Comercio de ambos mundos*, un artículo en el cual con la suavidad, sencillez, y corrección de lenguaje que la época permitía, se hace eco de la protesta que palpitaba en el vecindario. El día 30 de mayo de 1829 quedó establecida la franquicia.

El conferenciante les varías curiosas estadísticas.

Al terminar el año, añade, de 1829 notábase ya que el completo desastre había de venir, pues a las nueve meses de establecida la franquicia el Ayuntamiento y el Consulado debían al Estado 1.996.800 reales y al terminar el año de 1830 la situación de Cádiz era cada vez más crítica, y el movimiento comercial en constante descenso.

En el año de 1831 los contratiempos aumentaron, agravados por los sucesos políticos y que tuvieron triste resonancia en Cádiz en los días 2 y 3 de Marzo de 1831.

El día 2 fué asesinado viamente el gobernador político y militar don Antonio del Hierro y Onor, coronel del Ejército.

Es cierto que el Ayuntamiento hizo constar que tan infame hecho no fué rebido ni llevado a cabo por el vecindario, pero la ciudad era la destinada a sufrir las consecuencias y es indudable que las sufrió de una manera terrible, pues por R. O. 8 de Abril, fué decretada la expulsión de todos los vecinos de Cádiz a partir del año de 1822.

El Consulado y el Ayuntamiento reclamaron, rñegan y protestan; todo ía inútil; la soledad fué denegada y los perjuicios incalculables por la expatriación de unos y la prohibición de venir a otros.

Según avanza el año de 1831 el deseo de que la franquicia sea suprimida es cada vez mayor; las gestiones y los comisionados a Madrid aumentan y por último, por R. D. de 18 Septiembre de 1831 se ordena q. la franquicia termine en el mismo día y mes del año 1812.

Hi pensar que a Cádiz pudiera convenirle, beneficiarla la declaración de puerto franco es demostrar completo descoincidiente del asunto pues solo debió a ello puede explicarse el hecho de que aun existe quien considere que el porvenir de Cádiz, depende o consiste en la concesión de un privilegio que todas las naciones recazan y que las mismas ciudades que lo tenían, renuncian a él como lo hemos probado anteriormente, y que solo es factible conservarlo en archipiélagos o islas como sucede en Canarias, y eso a costa de la nacionalidad que sufre querubantes desde luego, y que más o menos tarde puede producir la pérdida de territorios.

A parte de esas razones, añade el conferenciante, Cádiz tiene el ejemplo práctico de su pasado que no es posible olvidar.

Hi estando el concederle franquicia en 1829 a Cádiz y lo mismo en 1852 a Canarias, y si llegara el caso también lo verificaría ahora, lo primero que hace es, concertar con las poblaciones que los ingresos que le pertenecen lo sean garantidos para que, aunque en forma distinta no deje de percibirllos.

Hi dice que con el Estado tuvo la ciudad de Cádiz en los 28 meses de la franquicia llegó a la suma de 5.315.708 reales y ocho maravedíes.

La situación en que se hallaba la ciudad de Cádiz al terminar el puerto franco se halla perfectamente reflejado en el informe presen-

tado por la Junta de Comercio y que termina así:

«El estado ruinoso en que se halla Cádiz, la miseria en que ha quedado reducido su vecindario y lo improductivo o menoscabado que se halla su preciosa esencia, única riqueza urbana y territorial con que cuenta esta plaza, por haber desaparecido el gran comercio al tramarlo que hacía en otro tiempo, hace que sean hoy tristes y soledades lo que en otro tiempo fué vida y riqueza.»

Así se expresa la Junta de Comercio en 1832.

El Sr. García Gutiérrez, terminó su conferencia, agradeciendo la asistencia de tan ilustrado y numeroso auditorio, anunciando que la última conferencia será el próximo sábado a la misma hora y que en ella tratará de «exposiciones y depósitos franceses».

El orador que estuvo hablando más de una hora, fué muy aplaudido y felicitado.

En la Academia de Santa Cecilia

Anoche celebró Junta reglamentaria la Real Academia de Música de Santa Cecilia, bajo la presidencia de D. Fernando García de Arboleya, concurriendo los Sres. D. José de Gálvez y Ruiz, D. Bartolomé Gómez Plana, D. Alfonso de Alberni, D. Julio Moro Morgado, D. Camilo Gálvez, D. Joaquín Navarro y D. José Jiménez Mená.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Presidente hizo constar el grandísimo sentimiento que embargaba a todos por la inesperada muerte del vocal D. Manuel Dívila, con cuyo fallecimiento había perdido la Academia un entusiasta cooperador y todos un amigo cariñoso, y propuso que esas manifestaciones constasen en acta.

El Sr. Gálvez agregó que al sepelio había asistido una comisión de la Academia, compuesta de los Sres. Alberni, García de Sola, Moro y él, y que además, en nombre de la Junta, dió el pésame a la Sra. Vinda y hijos.

S. acuerda la propuesta y que siguiendo la costumbre establecida, se dedique sufragio por su eterno descanso, en día que oportunamente se señalará.

Se leyeron por el señor Tesorero los cuentas de ingresos y gastos correspondientes a los meses de Junio a Octubre, inclusive, según las cuales resulta una existencia en caja de 1.767 pesetas 37 céntimos.

Se aprueba por unanimidad.

También se da cuenta del aumento constante de señores socios, haciéndose notar que en Octubre se habían inscrito diez y seis y que ya en este mes de Noviembre habían comenzado las peticiones, signo que demostraba la creciente importancia de la Academia.

El Sr. Moro proponía que constara en acta la satisfacción de la Academia por la concesión de la encomienda de la Orden civil de Alfonso XII con que había sido favorecido el Director Sr. Gálvez, por el singular triunfo obtenido durante las pasadas fiestas del Centenario con las audiencias de su hermoso *Himno a la Independencia*, y por el que obtuvo su señor hermano don Camilo dirigiéndole las veces que se teció, y así se acuerda por unanimidad, después de hacer constar su gratitud ambos señores.

El Sr. Galvez dijo que en la última sesión del Claustro de Profesores se habían hecho los siguientes nombramientos de personal a reserva que fueran sancionados por la Junta.

Profesoras numerarias de canto las señoritas Carmen de Rivas y María Gaxiola, que eran auxiliares hace más de tres años.

12. de Teoría y Solfeo las señoritas Fernanda Javiera y Milagros de Alberni, que desde hace cinco años eran auxiliares.

Auxiliar de la clase de piano la señorita Carmen del Castillo.

Auxiliares de Teoría y Solfeo las señoritas Elvira Moro y Escandón y María de la Luz del Campo.

Fueron aprobados por unanimidad.

Es vista del estado floreciente de la Academia se acuerda por unanimidad, a propuesta del Sr. Moro, aumentar los sueldos y gratificaciones del profesorado numerario y que se tenga en cuenta sus valiosos servicios, su celo y amor a la enseñanza para la fin de año gratificarlos debidamente.

La dirección de la Academia dice que en breve debe celebrarse en Barcelona un Congreso de Música Sagrada y propone que en él estuviese representada la Real Academia de Música de Santa Cecilia.

Se acuerda de conformidad y se propone que los Sres. Presidente y Director y un señor vocal y un profesor lleven ese cometido, costeando la Academia el gasto de pasaje y que se consigne en un amplio voto de gracias al Excelentísimo Sr. Marqués de Comillas, presidente de la Compañía Transatlántica, que a solicitud de la Academia bonificó en un 50 por 100 el valor del billete.

Por la circunstancia de asistir la Presidencia y Directiva al expresado congreso, se aplaza el concierto anual que se celebra para el reparto de premios a los alumnos del anterior curso académico.

Se nombra definitivamente vicepresidente del claustro de señores Profesores a don Osmio Gálvez y Ruiz y vocales de la Junta directiva a los señores don Manuel Fernández de Castro, don José García de Sola y don Rafael del Castillo.

Rectificación completa y detallada en sus datos.

Obra utilísima y de propaganda comercial. Aparecerá finalmente en 1.º de Enero de 1913. Anuncios y suscripciones a sus editores. D. Ciudad Real, núm. 2 (Escritorio).

NOTICIAS

EN LA ECONOMÍA
Se ha recibido en esta Sociedad, la instancia que el Gobierno dirigen las clases obreras de Cádiz, en demanda de que se cumpla la Ley de Escuadra.

Firmán dicha instancia las siguientes sociedades:

Tipógrafos, Federación nacional de ferroviales, Sociedad de Cádiz; obreros litógrafos y similares, obreros carpinteros y afines, «La Esperanza», Sociedad de Hoteleiros, Agrupación socialista, Dependencia Mercantil, Sociedad de pintores de Socorros mutuos, Sociedad de telégrafos, Sociedad de cerámicas hidráulicas, «La Fraternidad», obreros pintores, «La Unión» Personal de fondas.

Dicha instancia estará hoy en la Económica, para que las Sociedades que lo deseen, puedan firmarla esta noche, de diez a doce de la misma.

— En unos exámenes.—Catedrático: ¿Sabe usted cuál es el remedio más indicado para combatir el reuma, gota, cátaros, arenillas, mal de piedra, cólicos nefritis, neuralgias y demás manifestaciones artríticas?—Alumno: «La Piperaza Dr. Grau».

Consultas del Dr. del Toro

Restablecido de su enfermedad ha vuelto a atender a su consulta el Dr. D. Cayetano del Toro.

Si los efectos del LICOR DEL POLO, no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 42 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado. Nadie convence al decir, mi dentífrico es el mejor del mundo. «Eso debe decidir el público con sus preferencias, no el interesado.

Repatriación

En la presente semana embarcará en Melilla para la Península el escuadrón de Caballería, perteneciente al Regimiento de Villarrobledo, que se encuentra allí destacado desde la última campaña.

Después, si los acontecimientos lo permiten embarcará un Regimiento de Línea, de la guardia de Madrid, continuando la repatriación hasta fin de año, y que en Enero queden las fuerzas que marcan el presupuesto.

Pidase Sal Vichy Etat para bebidas, y Comprimidos Vichy Etat, en sus envases origin. Rehúsense imitaciones.

Detenido

A las nueve de la noche por el guardia municipal Rafael Seco, fué conducido a la Inspección de Vigilancia Antonio Sánchez de la Concha, por embriaguez y ensañado y maltratar a su esposa en la calle Mirador.

El correo

Hasta después de las doce no llegó el tren correo de anoche, siendo causa de esto atraso el descarrilamiento de un tren de mercancías, habido entre las estaciones de Sevilla y Utrera.

AGUA COLONIA DRIVE. Buquet especialísimo; mejor que las extrajerías de precios elevadísimos; para prueba, 3 reales frasco.

Telefónema detenido

Por no encontrar su destinatario, se encuentra detenido el siguiente:

“Barcelona.—Luis Constanza.—Sin señas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Sorte de hoy

Santos Severo y Félix, hermanos mártires.

Gusto de mañana

La Desideración de la Santa Iglesia del Salvador, en Roma, y San Teodoro, mr.

JUBILEO

Día 8.—En la iglesia de RR. MM. Agustinos de Ntra. Señora de la Encarnación.

Día 9.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

PEDRO DOMECO

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

por

Manuel Juárez y Serafín Pró
Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz

EDICIÓN PARA 1913

Rectificación completa y detallada en sus datos.

Obra utilísima y de propaganda comercial. Aparecerá finalmente en 1.º de Enero de 1913.

Anuncios y suscripciones a sus editores. D. Ciudad Real, núm. 2 (Escritorio).

Se necesita para ello una ley especial.

El Sr. VILLAMONTZ pide que se señale una concesión para cuartel en Almería.

Plata el estado de los que hay en dicha ciudad y la necesidad de tenerlos espaciados y buenos, por ser punto de paso para muchos de las fuerzas que van y vienen de Méjico.

El GENERAL LUQUÉ le contesta ofreciendo conseguir cinco mil pesos.

El Sr. CONDE DE CASA VALENCIA pide determinadas modificaciones.

Se entra luego en la discusión del presupuesto de Guerra.

El Sr. MONTES SIERRA pronuncia un largo discurso para combatir la cantidad consignada para la representación de los consejeros togados.

Los Sres. MARQUES DE PILARES y CALBOSTON lo defienden.

Reafirman.

Los Sres. SANTA MARIA y BARÓN DEL CASTILLO DE CHIREL, defienden dos enmiendas.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especiales.

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.



FERINOL

Consignaciones - Tránsitos - Exportación -duanas
FLETAMIENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barcajes y dependencias en el Trocadero y Puntalas

Cemento Portland aleman marea A CABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escriptorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.

CADIZ

Telegrams: AZOPARDO

referido a la jubilación del jefe de contabilidad del ministerio de Fomento, extrañándose de la forma en que se ha hecho.

El Sr. VILLANUEVA contesta que es cierto lo de la jubilación, pero que se le ha concedido al mismo tiempo una comisión del servicio.

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA dice que para que surta efectos se tratará de una comisión permanente.

El señor BURELL se ceupa de los presupuestos.

Cree un hecho gravísimo que el Sr. Villanueva trate de declarar una deuda de tres millones a las Juntas de Obras del puerto, cuando se les debe unos 4 millones.

El Sr. PEDREGAL: «Ciento cincuenta.»

El Sr. VILLANUEVA: «O ciento cincuenta, para el caso es igual.»

Pronuncia un discurso el ministro para demostrar la unificación de la deuda de Juntas de Obras de Puerto.

Dice que en los presupuestos se consignan seis millones para subvenciones y se autoriza además a las Juntas para que emitan deudas con que poder atender a los trabajos.

Rectifica el Sr. BURELL.

El Sr. ESPADA dice que en manera alguna se debe incluir la deuda de los puertos en el presupuesto de liquidación.

Orden del día

Se aprueba un crédito de doscientas mil pesetas para el presupuesto de Fomento.

Se reanuda la discusión del presupuesto de liquidación y se concede la palabra para rectificar al Sr. URZAIZ.

Empieza declarando que él entiende tiene la obligación de llamar la atención del rey, acerca de estas cosas extrañas que susceden en la política.

Para sacarse la espina del fracaso de su ley del Banco, que ayer sacó a ejecución el Sr. Navarro Reverte, dice el orador al ministro de Hacienda, que su celebridad la debe a los monopolios.

Dirigiéndose al ministro le dice:

«S. E. es el mejor estómago de la Conjunction liberal-democrática conservadora".

(Risas).

Termina Urzúa su rectificación diciendo que no hace falta el empréstito.

Se oponen reclamaciones que existen en el Ministerio de Hacienda y que no se han resuelto.

El Sr. NAVARRO REVERTER le contesta y dice: Urzúa es un fantástico, un magnífico novato pero sueña cuando habla de la Hacienda.

Defiende el proyecto hablando de su necesidad.

Dice que el Banco de España tiene hecho un adelanto de 114 millones que se han invertido en pago de atenciones de los ministerios.

Asegura que la acción del Ejército en África ha consumido 187 millones.

Pregunta si se puede dudar de estas cifras. Relata los cargos hechos por Urzúa, negándole autoridad para ocuparse de estos asuntos.

Dice que en los presupuestos del año 1902, hechos por Urzúa, en el capítulo de ingresos, alguno de ellos figuraba con una cifra de seis millones y produjo nueve mil pesetas.

(Grandes risas)

Recuerda también que en tiempo del señor Urzúa no se pagó la subvención de la Trasatlántica.

Rectifica el Sr. URZAIZ para ocuparse de otros gastos que figuran en el presupuesto y califica de pésimo el expediente de Monjas Teresianas.

El Sr. CANALEJAS protesta contra el calificativo y desmiente tal afirmación.

Dice que existen dos sentencias sobre este mismo asunto.

El Sr. URZAIZ no puede creer en esa variedad de apreciaciones.

L. Misa Solemne que el sábado 9 de noviembre (festividad de San Teodoro, mártir), habrá de celebrarse a las siete y media en la Iglesia de San Pablo, sera articulada por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. TEODORO GARCIA Y ROSSO

Q. S. G. G.

Su hijo el Presbítero Antonio García Gómez, Lectoral de esta Santa Iglesia a Catedral, regala y se dedica a sus amigos, encorriendo al Señor el alma del fallecido.

El Exmo. y Rvmo. Sr. Celso y Vale (q. s. g. g.), dignísimo Obispo que fué de Cádiz, y el Ilmo. Sr. Obispo de Casablanca, se dignaron conceder 40 días de indulgencia en los términos de derecho, a los que apliquen scrupulos por este fallecido.

DE LOS BALKANES

Austria y Rusia

Últimas e interesantes noticias de las derrotas turcas y de la actitud de las potencias frente al grave conflicto de Oriente

El crucero español *Reina Regente*, irá a Malta.

Desde allí se dirigirá a Constantinopla.

Sofía: Se ha comprobado que en la batalla de Thori los turcos huyeron a la desbandada en una forma de que no se tiene precedentes en la historia.

Los búlgaros cogieron tres mil prisioneros y 27 cañones.

Las bajas de los turcos pasan de treinta mil.

Los restantes están huyendo hambrientos y miserables.

Los búlgaros, después del combate, se han apoderado de cuatro locomotoras y 246 vagones de la línea de Adrianópolis.

También se han apoderado de grandísima cantidad de víveres y municiones.

Constantinopla: La prensa hace un llamamiento patriótico al pueblo.

Y proponen hacer un último esfuerzo para defenderse.

Y añaden los periódicos:

«En el caso que nos vengan, daremos el adiós a Europa.»

Después de la batalla de Kilkis, se encontró una carta del general Muktar Pachá, dirigida a su padre el Gran Visir.

Le dice que la situación de las tropas es insoportable.

Le aconseja que presente la dimisión de su cargo.

Balgrado: El Gobierno se niega a aceptar la intervención de las potencias.

Han contestado a las proposiciones, que hablan con los cañones.

Servia quiere aprovechar la ocasión para convertirse en nación marítima.

Los montenegrinos han tomado a Yakova. Esto será una contrariedad importante para los planes de Servia.

Viena.—Corren insistentes rumores de que los búlgaros, se han apoderado de las fortalezas de Ica Saúja.

Los turcos las abandonaron y huyeron, reconcentrándose en Constantinopla.

Esta noticia ha causado enorme sensación.

Dice que en Asia, existe mucha excitación contra los cristianos.

Se temen grandes matanzas.

Los cristianos piden protección.

BUDAPEST.—El Emperador de Austria, Francisco José, ha pronunciado un importante discurso en el que aseguró que Austria intervendrá cuando sea preciso y defenderá los intereses de todos.

Su discurso parece una amenaza a Rusia y a los Estados Bálticos.

CONSTANTINOPLA.—Se reunió el Consejo de Ministros para tratar de la guerra.

Dieron lectura a un telegrama de Nasir Pachá, generalísimo del Ejército otomano, fechado en Tracia.

Dice que no crea llegado el momento de pedir la paz.

Tiene la esperanza de alcanzar la victoria.

Anuncia que está reorganizando las Divisiones y que el terreno se disputará al invasor palmo a palmo, hasta que se reconquistan las líneas de Tschataldjá, donde se librará la acción decisiva.

Esta batalla, cree ganarla.

El honor del imperio otomano, requiere que se haga un esfuerzo supremo para vencer.

El despacho terminaba diciendo:

Aunque los enemigos llegaran a las puertas de Constantinopla no habrá perdido la guerra; queda esperanza de vencer.

Los ministros impresionados por la lectura del telegrama disintieron largamente.

Balgrado: Los estados bálticos no quieren la intervención de Europa.

Acordaron impedir la paz a toda costa y enforzarse en continuar la guerra.

La noticia ha causado mucha impresión.

Londres: Una telegrama de Constantinopla dice que el general Nasir Pachá ha desaparecido; otros dicen que ha muerto en la retirada de Tchataldjá y otros que está prisionero.

Lo único que hay de cierto es que ha desaparecido.

Aunque se reunión en Constantinopla un consejo de guerra con 20 generales que acordaron

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (ventana y alquiler)

- Aparatos automáticos

de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas - Máquinas de

escribir - Aparatos para

refrescos - Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeño invento

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLÓN.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en la provincia de Cádiz: Sres. García y C. Sucesores de José Aspero.—Cádiz

Subdirectores en la provincia de Cádiz: Sres. García y C. Sucesores de José Aspero.—Cádiz

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 8

Sale el sol á las 6'55.

Pônesse á las 5'22.

Sale la luna á las 6'14.

Pônesse á las 4'50.

MAREAS DEL DIA 8

Pleamar á las 1'40 de la mañana.

Bajamar á las 7'58 de la madrug.

Pleamar á las 1'59 de la noche.

Bajamar á las 8'17 de la tarde.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 8

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz

9'00 de la mañana. 10'15 de la mañana.

11'33 de la tarde. 12'45 de la tarde.

2'30 de la tarde. 3'45 de la idem.

EL DIA 9

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

10'00 de la mañana. 11'15 de la mañana.

12'30 de la tarde. 1'45 de la tarde.

2'45 de la idem. 4'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil:

